

Asunto: Re: Solicitud Medidas de Verificacion CARARE MINERO
Fecha: martes, 3 de febrero de 2026, 14:49:26 hora estándar de Colombia
De: Laura Valeria Gonzalez Rodriguez
A: Camilo Rodriguez
CC: Melba Nohoralba Rojas Benitez
Datos adjuntos: 1_M_Responsables_Roles_C_Minero_A7.xlsx, M_Cumplimiento_Reporte_C_Minero_A7.xlsx, img-e3b672f3-8cb9-4cd9-b1ef-37ef8bd98049, img-5055a206-e73d-4f96-96f5-8823eea6b8b0, img-aaef7ee9-682d-4936-a659-dfcc15162510

Buen día.

Cordial saludo,

Remito matriz de roles y responsables y matriz de cumplimiento del POMCA Carare Minero para sus fines pertinentes.

Cordialmente,

LAURA VALERIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Contratista

Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial



3013771824



lgonzalezr@car.gov.co

De: Camilo Rodriguez <ing.camiloarodriguezp@gmail.com>

Fecha: martes, 3 de febrero de 2026, 14:30

Para: Laura Valeria Gonzalez Rodriguez <lgonzalezr@car.gov.co>, Melba Nohoralba Rojas Benitez <mrojasb@car.gov.co>

Asunto: Solicitud Medidas de Verificacion CARARE MINERO

Hola Laura buenas tardes,

Por favor con el fin de poder adelantar el proceso de las medidas de verificación del POMCA río CARARE MINERO. me puedes enviar la correspondiente actualización de las Matrices Responsables y Cumplimiento.

Agradezco tu apoyo y quedo atento.

--

--

Cordialmente,

Camilo Andrés Rodríguez Peña

Ingeniero Ambiental - Universidad Santo Tomás

Celular: 3144557481

e-mail: ing.camiloarodriguezp@gmail.com

“AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita”